República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
INSOR
Instituto Nacional para Sordos

Prosperidad para todos

CERTIFICACION CONTRACTUAL

EL SUSCRITO **RODRIGO AMEZQUITA** EN CALIDAD DE **JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA** INSTITUTO NACIONAL PARA SORDOS - INSOR
NIT 860 016 627-8

CERTIFICA

QUE EL SEÑOR **JORGE ANDRES MARTINEZ CASTIBLANCO** IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANIA No. 80.904.513 DE BOGOTA, SUSCRIBIO LA ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 033 DE 2012 CON EL INSOR.

Orden de Prestación de Servicios No 033 de 2012 OBJETO: EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON LA CONTRATANTE A PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PERSONA SORDA PARA REALIZAR LA NARRACIÓN DE LOS CUENTOS CLÁSICOS EN EL MARCO DEL PLAN LECTURA Y APORTAR EN LAS ACTIVIDADES DEL MATERIAL VIRTUAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA LSC, SER PARTE DEL COMITÉ EVALUADOR –ECOLSC PARA REALIZAR EL PILOTAJE DE EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA COMUNICATIVA DE OYENTES USUARIOS DE LA LENGUA DE SEÑAS COLOMBIANA Y PARTICIPAR EN CALIDAD DE ASISTENTE EN LA INVESTIGACIÓN SOBRE LA CULTURA SORDA; CON INDEPENDENCIA Y AUTONOMIA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA SIN GENERAR NINGUN TIPO DE VINCULO LABORAL.

VALOR DEL CONTRATO EFECTIVAMENTE PAGADO: CATORCE MILLONES TRESCIENTOS VEINTE Y SIETE MIL SEISCIENTOS PESOS MCTE. ($14.327.600)

PERIODO DE EJECUCIÓN: 6 MESES Y 6 DIAS

FECHA DE INICIO: 15 DE JUNIO DE 2012

FECHA DE TERMINACIÓN: 21 DE DICIEMBRE DE 2012

BOGOTA D. C. 20 DE MARZO DE 2013

RODRIGO AMEZQUITA

FIRMA

Elaboró: ETM

Carrera 57C No. 64A - 29. Bogotá, D.C.
Tel. (1) 542 12 22 ◆ Fax: (1) 250 91 27
www.insor.gov.co ◆ contacto@insor.gov.co

GESTIÓN DE LA CALIDAD NTCGP 1000:2004 SECTOR PÚBLICO CERTIFICADO
ENTIDAD COTECNA NTC GP 1000 2009 CERTIFICADA SG-2009001639 H
COMPAÑIA COTECNA ISO 9001 2008 CERTIFICADA SG-2009001639 A

MINEDUCACIÓN

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

CERTIFICACION CONTRACTUAL

EL SUSCRITO **RODRIGO GUERRERO ROBAYO** EN CALIDAD DE **JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA (E)** DEL INSTITUTO NACIONAL PARA SORDOS - INSOR

NIT 860. 016. 627-8

CERTIFICA

QUE: **JORGE ANDRES MARTINEZ CASTIBLANCO**, IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA NO. **80.904.513 DE BOGOTÁ**, SUSCRIBIO LA ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 030 DE 2013 CON EL INSOR.

ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 030 de 2013. OBJETO: El contratista se obliga para con el contratante a prestar sus servicios profesionales en el desarrollo de la tercera etapa de la investigación sociolingüística y cultural de la población sorda, diseño y elaboración de cartilla con video-grabada con metodología IAP, y participar como narrador en LSC en el desarrollo de material virtual como las leyendas desarrolladas como material del Plan Nacional de Lectura y otros productos de multimedia desarrollados en la institución. Con independencia y autonomía técnica y administrativa sin general ningún de vínculo laboral.

VALOR DEL CONTRATO: QUINCE MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE (15.300.000).

OTROSI 001 DE 2013: OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($800.000)

OTROSI 002 DE 2013: UN MILLON NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 1.900.000).

VALOR DEL CONTRATO EFECTIVAMENTE PAGADO: DIECISIETE MILLONES TRESCIENTOS SIETE MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS M/cte ($17.307.590).

PERIODO DE EJECUCIÓN: 5 MESES Y 25 DIAS.

FECHA DE INICIO: 15 DE MAYO DE 2013

OTROSI 002: AMPLIAR EL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS HASTA EL 20 DE DICIEMBRE DE 2013.

FECHA DE TERMINACIÓN: 20 DE DICIEMBRE DE 2013

BOGOTA D. C. 06 DE MAYO DE 2015

RODRIGO GUERRERO ROBAYO

FIRMA

Elaboró: SRC
Reviso: RGR

Acta de Recibo

RED ALMA MATER

Versión: 4 Vigente desde: 26/05/2010	Código: RAM-FOR-007-001	Página 1 de 1

Nombre y fecha de Convenio Marco:	Contrato 255 del 06 de agosto de 2012	**Contrato Número:**	943		
		C.D.P:	29901		
Nombre del Contratista:	JORGE ANDRÉS MARTÍNEZ CASTIBLANCO				
Número de RUT o documento de identificación del contratista:	80.904.513	**Régimen Común:**		**Régimen simplificado:**	X
Fecha de Solicitud de Pago: 9 de Julio de 2013	**Número de Planilla Pago Mensual de aportes a seguridad social:**				
Objeto del Contrato	Participación en el proyecto "Equiparación de oportunidades frente a la prueba Saber 11° para la población sorda colombiana."				
Duración del Contrato:	1 mes	**Desembolso Número:**	Unico		

BALANCE DEL CONTRATO

Valor del Contrato		$4.600.000
Valor de modificación al Contrato (Otro si)		
Valor pagado antes de esta Acta		
Valor esta acta	$4.600.000	
Saldo por pagar	$0	
SUMAS IGUALES	**$4.600.000**	**$4.600.000**

BALANCE DEL ANTICIPO (Diligenciar para obra)

Anticipo entregado		
Anticipo amortizado antes de Acta	$0	
Amortización Anticipo en esta Acta	$0	
Anticipo por amortizar	$0	
SUMAS IGUALES	**$0**	**$0**

PAGO ESTA ACTA

Valor esta acta		$4.600.000
Amortización Anticipo en esta Acta	$0	
Valor a pagar con esta acta	$4.600.000	
SUMAS IGUALES	**$4.600.000**	**$4.600.000**

Consignar en cuenta No.	4622203540	**Ahorro:**	X	**Corriente:**	
		Valor:	$	4.600.000	
Nombre del Banco:	Colpatria				
Cuenta AFC No.		**Nombre Banco:**		**Valor:**	

Yo _____, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. _____, certifico bajo la gravedad de juramento que los documentos soporte de pago de aportes en seguridad social del mes de _____ del año _____, provienen de los ingresos del contrato que tengo vigente con la Red Alma Mater. Lo anterior en cumplimiento del Parágrafo 1 del Artículo 4 del Decreto 2271 de 2009.

Se certifica que el ICFES ha recibido a conformidad el producto asociado al objeto del contrato mencionado por esta acta soportado en el informe de entrega de productos.

Firma:	
Nombre del Interventor o supervisor	JULIAN PATRICIO MARIÑO VON HILDERBRAND
Cédula No.	17.347.349

Firma:	
Nombre Coordinador Ejecución de Proyectos	Fondo Universitario del Eje Cafetero - SUEJE
Cédula No.	Nit 816 004 907-3

Universidad Tecnológica de Pereira Ed Administrativo Of A 320

Firma:	
Nombre Contratista	JORGE ANDRÉS MARTÍNEZ CASTIBLANCO
Cédula No.	80.904.513

FEDERACION NACIONAL DE SORDOS DE COLOMBIA

"FENASCOL"

Fundada el 5 de Enero de 1984
Personería Jurídica No. 970 Ministerio de Justicia - Nit. 860.528.224-0

Oficio No.

La suscrita Directora Administrativa de la Federación Nacional de Sordos de Colombia – FENASCOL certifica:

Que el señor ***ANDRES MARTINEZ*** *identificado con cédula de ciudadanía número* ***80.904.513*** *de Bogota, prestó sus servicios en nuestra entidad en Mayo del 2014,como Tallerista, ejecutando un (1)* ***taller de toma de conciencia y acercamiento a la Lengua de Señas Colombiana,*** *a un grupo de estudiantes oyentes de bachillerato de la IED Marruecos y Molinos - Grupo 1 en la ciudad de Bogotá, en el marco del convenio 3269 de 2013, suscrito entre la Federación Nacional de sordos de Colombia FENASCOL y la Secretaria de Educación Del Distrito Capital.*

La presente se expide a solicitud del interesado a los 20 días del mes de Noviembre de 2015.

Cordialmente

EMMA ALEXANDRA RINCON
Directora Administrativa

Carrera 26A Nº 39B - 15 • Telefax: 368 9869 - 368 9879 - 368 9882
E.mail: comunicaciones@fenascol.org.co Página web: www.fenascol.org.co Bogotá D.C. - Colombia

"La Unión es nuestra fortaleza"

FIT IDEAS

IDEAS A SU MEDIDA

Bogotá, Febrero 26 de 2015

Fit Ideas S.A.S
NIT. 900591312-2

A quien corresponda:

Por medio de la presente, me permito darle a conocer que yo, Oscar Adrián López Valencia identificado con cedula de ciudadanía 79.987.932 de Bogotá, en calidad de representante legal de Fit Ideas S.A.S, que Jorge Andrés Martínez Castiblanco identificado con cedula de ciudadanía 80.904.513de Bogotá trabajó con nosotros y se destacó por su gran responsabilidad y competencia en el trabajo, desempeñando el cargo de docente para el proyecto CREA DIGITAL.

Se extiende la presente carta de recomendación para los fines que el interesado estime convenientes

Oscar A. López V

Oscar Adrián López Valencia
Representante legal
C.C 95.987.932

DIRECCION: Carrera 46 # 123 – 96
BARRIO: Batan
TELEFONO: 5105818 - 6754407
E- MAIL: Info@fitideas.co

Facebook.com/fitideas
twitter.com/fitideas_co
Linkedin.com/company/fit-ideas
http://www.fitideas.co/

OTROSI 002 DE 2013: Un Millon Novecientos Mil Pesos M/Cte ($ 1.900.000).

VALOR DEL CONTRATO EFECTIVAMENTE PAGADO: Diecisiete Millones Trescientos Siete Mil Quinientos Noventa Pesos m/cte ($17.307.590).

PERIODO INICIAL DE EJECUCIÓN: 6 MESES Y 6 DIAS.

PRORROGA 001: Ampliar el plazo de ejecución de la Orden de Prestación de Servicios No.030 hasta el 20 de diciembre de 2013.

FECHA DE INICIO: 15 DE MAYO DE 2013

FECHA DE TERMINACIÓN: 20 DE DICIEMBRE DE 2013.

PERÍODO TOTAL DE EJECUCIÓN: 7 MESES Y 6 DIAS.

ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 030 de 2014. OBJETO: El contratista se obliga para con el contratante para prestar sus servicios profesionales en el desarrollo de la investigación sociolingüística y cultural de la población sorda, participar como narrador en LSC en la multimedia interactiva "Cuéntame Cuentos en LSC. No 3: Leyendas Colombianas y Latinoamericanas". Con independencia y autonomía técnica y administrativa.

VALOR DEL CONTRATO: Quince Millones Seiscientos Mil Pesos M/cte ($15.600.000.oo).

OTROSI 001 DE 2014: Cuatro Millones Ochocientos Setenta Mil pesos m/ct ($4.870.000).

VALOR DEL CONTRATO EFECTIVAMENTE PAGADO: Veinte Millones Cuatrocientos Setenta Mil Pesos M/cte ($20.470.000).

PERIODO INICIAL DE EJECUCIÓN: 8 MESES.

PRORROGA 001 DE 2014: 2 MESES Y 15 DÍAS.

FECHA DE INICIO: 30 DE ENERO DE 2014

FECHA DE TERMINACIÓN: 15 DE DICIEMBRE DE 2014.

PERIODO FINAL DE EJECUCIÓN: 10 MESES Y 15 DIAS.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 032 DE 2015 OBJETO: Prestar servicios profesionales para el desarrollo de contenidos virtuales en Lengua de Señas Colombiana para el Micrositio de Cultura.

VALOR DEL CONTRATO: Veintiún Millones Ciento Cincuenta Mil Pesos M/Cte ($21.150.000.)

VALOR DEL CONTRATO EFECTIVAMENTE PAGADO: Catorce Millones Cien Mil Pesos M/Cte ($14.100.000.)

PERIODO INICIAL DE EJECUCIÓN: 9 MESES.

MINEDUCACIÓN

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

CERTIFICACION CONTRACTUAL

EL SUSCRITO **RODRIGO GUERRERO ROBAYO** EN CALIDAD DE **JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA (E)** DEL INSTITUTO NACIONAL PARA SORDOS - INSOR

NIT 860. 016. 627-8

CERTIFICA

QUE: **JORGE ANDRES MARTINEZ CASTIBLANCO**, IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA NO. **80.904.513 DE BOGOTÁ**, SUSCRIBIO LA ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 030 DE 2014 CON EL INSOR.

ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 030 de 2014. OBJETO: El contratista se obliga para con el contratante para prestar sus servicios profesionales en el desarrollo de la investigación sociolingüística y cultural de la población sorda, participar como narrador en LSC en la multimedia interactiva "Cuéntame Cuentos en LSC. No 3: Leyendas Colombianas y Latinoamericanas". Con independencia y autonomía técnica y administrativa.

VALOR DEL CONTRATO: QUINCE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE (15.600.000).

OTROSI 001 DE 2014: CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA MIL PESOS M/CTE ($4.870.000)

VALOR DEL CONTRATO EFECTIVAMENTE PAGADO: VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA MIL PESOS M/CTE ($20.470.000).

PERIODO DE EJECUCIÓN: 8 MESES

FECHA DE INICIO: 30 DE ENERO DE 2014

OTROSI 001: AMPLIAR EL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN DOS (02) MESES Y 15 DIAS ES DECIR HASTA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2014.

FECHA DE TERMINACIÓN: 15 DE DICIEMBRE DE 2014

BOGOTA D. C. 06 DE MAYO DE 2015

RODRIGO GUERRERO ROBAYO

FIRMA

Elaboró: SRC
Reviso: RGR

CERTIFICACION CONTRACTUAL

LA SUSCRITA **MARIA CATALINA PARRA OSORIO** EN SU CALIDAD DE **SECRETARIA GENERAL** DEL INSTITUTO NACIONAL PARA SORDOS - INSOR
NIT 860.016.627-8

CERTIFICA

QUE EL SEÑOR: **JORGE ANDRÉS MARTÍNEZ CASTIBLANCO,** IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA No. **80.904.513 DE BOGOTÁ**, EJECUTÓ LA SIGUIENTE ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON EL INSOR:

ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 032 DE 2015.- OBJETO: Prestar servicios profesionales para el desarrollo de contenidos virtuales en Lengua de Señas Colombiana para el Micrositio de Cultura.

VALOR DEL CONTRATO: VEINTIUN MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS M/CTE. ($21.150.000.oo).

REDUCCIÓN DEL CONTRATO: SIETE MILLOMNES CINCUENTA MIL PESOS M/CTE. ($7.050.000.oo)

VALOR EJECUTADO: CATORCE MILLONES CIEN MIL PESOS M/CTE. ($14.100.000.oo).

PERIODO DE EJECUCIÓN: 9 MESES
FECHA DE INICIO: 31 DE MARZO DE 2015.
FECHA DE TERMINACIÓN: 13 DE OCTUBRE DE 2015.

BOGOTA D.C., 29 DE MARZO DE 2016

MARIA CATALINA PARRA OSORIO
FIRMA

Elaboró: Ricardo Andrés Mora H, Coordinador de Servicios Administrativos

CERTIFICACION CONTRACTUAL

LA SUSCRITA **MARIA CATALINA PARRA OSORIO** EN SU CALIDAD DE **SECRETARIA GENERAL** DEL INSTITUTO NACIONAL PARA SORDOS - INSOR
NIT 860.016.627-8

CERTIFICA

QUE EL SEÑOR: **JORGE ANDRÉS MARTÍNEZ CASTIBLANCO,** IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA No. **80.904.513 DE BOGOTÁ**, EJECUTÓ LA SIGUIENTE ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON EL INSOR:

ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 055 DE 2015.- OBJETO: Prestar servicios profesionales para realizar procesos acompañamiento e investigación en el marco del proyecto Colombia Primera en educación para sordos y Contribuir en la producción de materiales pertinentes para el desarrollo lingüístico y social de la comunidad sorda, la formación de docentes y el mejoramiento de propuestas educativas.

VALOR DEL CONTRATO: NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE. ($9.000.000.oo).

VALOR EJECUTADO: NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE. ($9.000.000.oo).

PERIODO DE EJECUCIÓN: 2 MESES 12 DÍAS
FECHA DE INICIO: 19 DE OCTUBRE DE 2015.
FECHA DE TERMINACIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2015.

BOGOTA D. C. 29 DE MARZO DE 2016

MARIA CATALINA PARRA OSORIO
FIRMA

Elaboró: Ricardo Andrés Mora H, Coordinador de Servicios Administrativos

FECHA DE INICIO: 31 de marzo de 2015.

FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA: 13 de octubre de 2015.

PERIODO TOTAL DE EJECUCIÓN: 6 MESES Y 13 DIAS.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 073 DE 2016. - OBJETO: Prestar servicios profesionales para apoyar la realización del proceso de certificación de intérpretes.

VALOR DEL CONTRATO: Veintisiete Millones Doscientos Veintidós Mil Doscientos Diecinueve Pesos M/Cte ($27.222.219).

VALOR DEL CONTRATO EFECTIVAMENTE CANCELADO: Veintisiete Millones Doscientos Veintidós Mil Doscientos Diecinueve Pesos M/Cte ($27.222.219).

PERIODO DE EJECUCIÓN: 8 MESES Y 6 DIAS.

FECHA DE INICIO: 26 de abril de 2016.

FECHA DE TERMINACIÓN: 31 de Diciembre de 2016.

PERIODO TOTAL DE EJECUCIÓN: 8 MESES Y 6 DIAS.

BOGOTA D. C. 27 DE ABRIL DE 2017

FERNANDO JAIMES JAIMES
Coordinador del Grupo Interno de Trabajo de Contratación

Proyecto: Sandra Ramirez

CERTIFICACIÓN CONTRACTUAL

EL SUSCRITO **FERNANDO JAIMES JAIMES** EN CALIDAD DE **COORDINADOR DEL GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTRATACIÓN** DEL INSTITUTO NACIONAL PARA SORDOS – INSOR

NIT 860.016.627-8

CERTIFICA

Que el señor: **JORGE ANDRES MARTINEZ CASTIBLANCO,** identificado con Cédula de Ciudadanía No. **80.904.513 DE BOGOTÁ**, se encuentra ejecutando el siguiente contrato con el INSOR:

1. **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 052 de 2017.**

OBJETO: Prestar servicios profesionales para la producción de insumos técnicos y tecnológicos requeridos para los procesos de evaluación de intérpretes y planeación lingüística de LSC.

VALOR DEL CONTRATO: Treinta y Cinco Millones Ciento Cuarenta y Cinco Mil Pesos M/cte ($35.145.000.oo).

PERIODO DE EJECUCIÓN INICIAL: 10 MESES.

FECHA DE INICIO: 06 de febrero de 2017.

FECHA DE TERMINACIÓN: 05 de diciembre de 2017.

BOGOTA D. C. 27 DE ABRIL DE 2017

FERNANDO JAIMES JAIMES
Coordinador del Grupo Interno de Trabajo de Contratación

Proyecto: Sandra Ramirez

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
INSOR
Instituto Nacional para Sordos

GOBIERNO DE COLOMBIA

CERTIFICACION CONTRACTUAL

EL SUSCRITO **PABLO ANTONIO ORDOÑEZ PEÑA** EN CALIDAD DE **SECRETARIO GENERAL**
DEL INSTITUTO NACIONAL PARA SORDOS - INSOR
NIT 860.016.627-8

CERTIFICA

Que el señor: **JORGE ANDRES MARTINEZ**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. **80.904.513 de Bogotá**, se encuentra ejecutando el siguiente contrato con el INSOR:

1. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 097 de 2018.

OBJETO: Prestar servicios profesionales para la producción de insumos técnicos y tecnológicos para el fortalecimiento y difusión de la Lengua de Señas Colombiana –LSC, así como el desarrollo de acciones de asesoría y asistencia técnica en el frente de lenguas e intérpretes en el marco del proyecto Colombia Primera en Educación.

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: Veintinueve Millones Doscientos Treinta y Dos Mil Doscientos Cinco Pesos M/cte ($29.232.205).

EJECUCIÓN INICIAL DEL CONTRATO: 8 meses.

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 26 de enero de 2018.

FECHA DE TERMINACIÓN: 25 de septiembre de 2018.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

1. Adelantar la revisión y elaboración de insumos de vocabulario cotidiano del diccionario bilingüe LSC-español.
2. Realizar procesos de asesoría y asistencia técnica y brindar aportes a este proceso, en el contexto del proceso de normalización del servicio de interpretación.
3. Brindar aportes e insumos en la preproducción, producción y postproducción de material virtual de anotaciones gramaticales para instalar en el portal educativo del INSOR, así como de los contenidos educativos que le sean asignados.
4. Desarrollar procesos de asesoría y asistencia técnica en el frente de lenguas e interpretación en el marco del proyecto Colombia Primera en Educación para sordos.
5. Todas las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato y que tengan relación con el objeto contractual.

BOGOTÁ D. C. 30 DE MAYO DE 2018

PABLO ANTONIO ORDOÑEZ PEÑA
Secretario General

Proyectó: Sandra Ramirez – Técnico Operativo

ASOCIACIÓN DE SORDOS DEL HUILA
"ASORHUIL"
Nit. 800.064.157-4

LA ASOCIACIÓN DE SORDOS DEL HUILA "ASORHUIL"

CERTIFICA

Qué, el señor **JORGE ANDRES MARTINEZ CASTIBLANCO** identificado con cédula de ciudadanía **N° 80.904.513** de Bogotá D.C., prestó sus servicios a ASORHUIL como maestro de bilingüe a través del contrato civil por prestación de servicios **N° 094/2018**, cuyo objeto "ES FACILITAR LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES DEL NIVEL PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, BÁSICA SECUNDARIA, MEDIA, PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA, EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA: LA CABAÑA , EN EL MUNICIPIO DE SALABOBLANCO"; en el periodo comprendido ejecutado del 01 de octubre de 2018 hasta el 23 de noviembre de 2018..

Lo anterior se expide a solicitud del interesado a los 18 días del mes de diciembre de 2018.

JULIO EDUARDO RAMIREZ VARGAS
Representante Legal

Carrera 5 No. 17 - 79 Barrio Quirinal – Neiva
Email: asorhuil_85@hotmail.com
Teléfono: 8722916 – 3184224825

CERTIFICACION CONTRACTUAL

EL SUSCRITO **NESTOR JULIAN ROSAS GONZALEZ** EN CALIDAD DE **SECRETARIO GENERAL** DEL INSTITUTO NACIONAL PARA SORDOS - INSOR

NIT 860.016.627-8

CERTIFICA

Que el señor: **JORGE ANDRÉS MARTÍNEZ CASTIBLANCO**, identificado con Cédula de Ciudadanía No.**80.904.513 de Bogotá**, ejecuto el siguiente contrato con el INSOR:

1. **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 050 de 2019.**

OBJETO: Prestar servicios profesionales para apoyar las diferentes fases de la ENILSCE principalmente en las actividades del componente de lengua de señas colombiana y transferencia, así como las acciones de asesoría y asistencia técnica referente a lenguas e intérpretes, especialmente en el desarrollo de contenidos virtuales en lengua de señas colombiana a cargo del INSOR.

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: Treinta y Seis Millones Setecientos Setenta Y Ocho Mil Quinientos Pesos M/Cte ($36.778.500).

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO: 25 de febrero de 2019.
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 26 de febrero de 2019.
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA: 30 de junio de 2019.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTAS:

1. Presentar plan de trabajo.
2. Desarrollar las actividades requeridas para el alistamiento de la Evaluación Nacional de Intérpretes LSC-español.
3. Apoyar el proceso de mejoramiento del aplicativo de la Evaluación Nacional de Intérpretes LSC-español y el Registro Nacional RENI, realizando aportes y sugerencias.
4. Apoyar el proceso de evaluación de la prueba en los componentes de LSC y transferencia.
5. Organizar el proceso de traducción a LSC de las entradas del diccionario y repositorio de LSC.
6. Organizar el proceso de traducción a LSC del léxico cotidiano, términos académicos y demás, requeridos en el equipo de lenguas e intérpretes.

7. Todas las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato y que tengan relación con el objeto contractual

BOGOTÁ D.C., 28 DE ABRIL DE 2023

NESTOR JULIAN ROSAS GONZALEZ
Secretario General

Proyectó: Sandra Ramirez-Técnico Operativo-Secretaria General SRC

CERTIFICACION CONTRACTUAL

EL SUSCRITO **NESTOR JULIAN ROSAS GONZALEZ** EN CALIDAD DE **SECRETARIO GENERAL** DEL INSTITUTO NACIONAL PARA SORDOS – INSOR

NIT 860.016.627-8

CERTIFICA

Que el señor: **JORGE ANDRES MARTINEZ CASTIBLANCO** identificado con Cédula de Ciudadanía No. 80.904.513 de Bogotá D.C., de Bogotá, ejecuto el siguiente contrato con el INSOR:

1. **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 104 DE 2022.**

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL DESARROLLO DE PROCESOS DE CUALIFICACIÓN DE AGENTES EDUCATIVOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA OFERTA BILINGÜE Y BICULTURAL EN EL MARCO DE LAS TRAYECTORIAS EDUCATIVAS COMPLETAS, CON ÉNFASIS EN LA GESTIÓN LINGÜÍSTICA Y COMUNITARIA.

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: CUARENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS ($42.900.000) M/CTE.

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO: 27 DE ENERO 2022
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 01 DE FEBRERO 2022
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 31 DE DICIMEBRE 2022

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA:

1. Proporcionar aportes para el diseño de una estrategia de cualificación de miembros de las comunidades educativas de instituciones educativas focalizadas a partir de la articulación de las gestiones lingüística y comunitaria dentro de sus propuestas pedagógicas.
2. Soportar las acciones requeridas para la aplicación y seguimiento de la estrategia de cualificación de actores diseñada, en las instituciones educativas focalizadas con énfasis en el desarrollo lingüístico y comunitario en articulación con la propuesta pedagógica.

3. Apoyar el desarrollo de acciones de asesoría y asistencia técnica programadas por el INSOR, para la comprensión o consolidación de propuestas de educación bilingüe bicultural en las trayectorias educativas completas
4. Acompañar los procesos de los procesos de cualificación interna del equipo de trabajo de la subdirección.
5. Aportar insumos requeridos para la estructuración de documentos de trabajo de la Subdirección de Gestión Educativa que contribuyan al mejoramiento de la calidad educativa a cargo del INSOR.

BOGOTÁ D.C., 19 DE ENERO DE 2023

NESTOR JULIAN ROSAS GONZALEZ
Secretario General

Proyectó: LAURA LIZETH PARRA VARGAS- ABOGADA SECRETARIA GENERAL

FEDERACION NACIONAL DE SORDOS DE COLOMBIA

"FENASCOL"

Fundada el 5 de Enero de 1984

Personería Jurídica No. 970 Ministerio de Justicia - Nit. 860.528.224-0

La suscrita Directora Administrativa de la Federación Nacional de Sordos de Colombia FENASCOL, Certifica:

Que el (la) señor(a) ***JORGE ANDRES MARTINEZ CASTIBLANCO*** *identificado(a) con cédula de ciudadanía número* ***80.904.513*** *de Bogotá, presenta el siguiente contrato de prestación de servicios:*

OBJETO: *Prestar los servicios como consultor de apoyo técnico académico con el equipo asignado y bajo los lineamientos impartidos por el equipo técnico para tal fin de FENASCOL - MIN. S.P.S. en los productos resultantes Para la: 1) Adaptación Metodológica y realización de un laboratorio de simplicidad 10 señas del 2021 2) Construcción del Glosario en Lengua de Señas Colombiana de 25 términos, 3) Realización de videos conceptuales 4) Socialización y Divulgación.*

VALOR TOTAL: *$ 4'500.000 cuatro millones quinientos mil pesos m/cte.*

DURACIÓN: *Desde el 01 y hasta el 31 de diciembre de 2022.*

La presente se expide a solicitud del (la) interesado(a) a los 13 días del mes de enero del año 2023.

Cordialmente,

EMMA ALEXANDRA RINCON
Directora Administrativa
FENASCOL

LA JEFE DE LA OFICINA DE TALENTO HUMANO DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
NIT 899.999.230-7

C E R T I F I C A

Que el (la) Señor(a) **JORGE ANDRES MARTINEZ CASTIBLANCO,** identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía número **80.904.513,** labora en esta Institución como Docente de Vinculación Especial Hora Cátedra, Término Fijo, para los periodos académicos que a continuación se relacionan, en el nivel académico **AUXILIAR**, adscrito(a) a la **FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACION**, Proyecto curricular: **FORM. DE PROFESORES EN NUEVAS EXPERIENCIAS EDUCATIVAS INCLUYENTES Y SOLIDARIAS,** con la siguiente Intensidad horaria:

AÑO	PERIODO	DEDICACION ASIGNATURAS	HORAS SEMANA	NUMERO SEMANAS	TOTAL HORAS SEMESTRALES
2023	I	LENGUA DE SEÑAS COLOMBIANA NIVEL I		DEL 1 DE FEBRERO AL 9 DE JUNIO DE 2023	
2023-I	Totales	Hora Cátedra por Honorarios	8	18	144
2023	III	LENGUA DE SEÑAS COLOMBIANA NIVEL I		DEL 1 DE AGOSTO AL 09 DE DICIEMBRE DE 2023	
2023-III	Totales	Hora Cátedra	12	18	216

Salario Mensual…..$ 1.628.208

Se expide en Bogotá D.C. a los tres (03) días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés (2023), a solicitud del interesado.

ANDREA CAROLINA HOSPITAL GORDILLO
Jefe de Oficina de Talento Humano

	NOMBRE	*CARGO*	*FIRMA*
Proyectó	*Milena Cucunubá C.*	*CPS_ Oficina de Talento Humano*	*mcc*

LA JEFE DE LA OFICINA DE TALENTO HUMANO DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
NIT 899.999.230-7

C E R T I F I C A

Que el (la) Señor(a) **JORGE ANDRES MARTINEZ CASTIBLANCO,** identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía número **80.904.513,** labora en esta Institución como Docente de Vinculación Especial Hora Cátedra, Término Fijo, para los periodos académicos que a continuación se relacionan, en el nivel académico **AUXILIAR**, adscrito(a) a la **FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACION**, Proyecto curricular: **FORM. DE PROFESORES EN NUEVAS EXPERIENCIAS EDUCATIVAS INCLUYENTES Y SOLIDARIAS,** con la siguiente Intensidad horaria:

AÑO	PERIODO	DEDICACION ASIGNATURAS	HORAS SEMANA	NUMERO SEMANAS	TOTAL HORAS SEMESTRALES
2023	I	LENGUA DE SEÑAS COLOMBIANA NIVEL I		DEL 1 DE FEBRERO AL 9 DE JUNIO DE 2023	
2023-I	Totales	Hora Cátedra por Honorarios	8	18	144
2023	III	LENGUA DE SEÑAS COLOMBIANA NIVEL I		DEL 1 DE AGOSTO AL 09 DE DICIEMBRE DE 2023	
2023-III	Totales	Hora Cátedra	12	18	216

Se expide en Bogotá D.C. a los tres (03) días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés (2023), a solicitud del interesado.

ANDREA CAROLINA HOSPITAL GORDILLO
Jefe de Oficina de Talento Humano

	NOMBRE	*CARGO*	*FIRMA*
Proyectó	*Milena Cucunubá C.*	*CPS_ Oficina de Talento Humano*	*mcc*

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
DIVISIÓN DE TALENTO HUMANO

CERTIFICADO OFICIAL

Medellin, 21 de febrero de 2025

EL GESTOR ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN LABORAL

CERTIFICA:

Que JORGE ANDRES MARTINEZ CASTIBLANCO, con cédula 80.904.513, prestó sus servicios a esta Universidad desde el 8 de noviembre de 2023 al 1 de noviembre de 2024, como Profesor.

Se informa además que ha prestado sus servicios de la siguiente manera:

Como PROFESOR UNIVERSITARIO OCASIONAL tiempo completo adscrito(a) Escuela de Idiomas, durante los siguientes periodos laborados:
Del 8 de noviembre de 2023 al 1 de noviembre de 2024.

El presente certificado se expide para trámites personales.

Autorizado para firmar certificaciones laborales mediante Resolución Rectoral 34283 de 2012

Codigo certificado:

Direccion de validacion:https://asone.udea.edu.co/tramites/validar

Vigilada Mineducación

Copia no válida

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
DIVISIÓN DE TALENTO HUMANO

Copia no válida

CERTIFICADO OFICIAL

Medellin, 11 de agosto de 2025

EL GESTOR ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN LABORAL

CERTIFICA:

Que JORGE ANDRES MARTINEZ CASTIBLANCO, con cédula 80.904.513, presta sus servicios a esta Universidad como Profesor(a) de Cátedra, en Escuela de Idiomas, mediante los siguientes contratos de hora cátedra:

Contrato: 928245 - 34 horas en actividad de Extensión - Lengua de seÃ±as colombiana 9 - Programa Multilingua - segundo período académico de 2025. (A partir del 11 de agosto de 2025)

Contrato: 923086 - 34 horas en actividad de Extensión - Lengua de seÃ±as colombiana 7 - Programa Multilingua - segundo período académico de 2025. (A partir del 1 de agosto de 2025)

Contrato: 923131 - 34 horas en actividad de Extensión - Lengua de seÃ±as colombiana 5 - Programa Multilingua - segundo período académico de 2025. (A partir del 1 de agosto de 2025)

Contrato: 894750 - 68 horas en actividad de Extensión - Lengua de SeÃ±as Colombiana y Cultura Sorda IV-Programa Multilingua - primer período académico de 2025. (Del 18 de febrero de 2025 al 16 de junio de 2025)

Contrato: 894890 - 68 horas en actividad de Extensión - Lengua de SeÃ±as Colombiana y Cultura Sorda I-Programa Multilingua - primer período académico de 2025. (Del 18 de febrero de 2025 al 16 de junio de 2025)

Contrato: 893122 - 68 horas en actividad de Extensión - Lengua de SeÃ±as Colombiana y Cultura Sorda I-Programa Multilingua - primer período académico de 2025. (Del 11 de febrero de 2025 al 9 de junio de 2025)

Contrato: 891280 - 68 horas en actividad de Extensión - Lengua de SeÃ±as Colombiana y Cultura Sorda II-Programa Multilingua - primer período académico de 2025. (Del 3 de febrero de 2025 al 9 de junio de 2025)

Contrato: 878594 - 14 horas en actividad de Extensión - Lengua de SeÃ±as Colombiana y Cultura Sorda III-Programa Multilingua - segundo período académico de 2024. (Del 13 de noviembre de 2024 al 7 de diciembre de 2024)

Contrato: 878260 - 32 horas en actividad de Extensión - Curso 1: IntroducciÃ³n a la Lengua de SeÃ±as Colombiana - segundo período académico de 2024. (Del 12 de noviembre de 2024 al 19 de diciembre de 2024)

Contrato: 878584 - 12 horas en actividad de Extensión - Lengua de SeÃ±as Colombiana y Cultura Sorda II-Programa Multilingua - segundo período académico de 2024. (Del 12 de noviembre de 2024 al 2 de diciembre de 2024)

El presente certificado se expide para trámites personales.

Autorizado para firmar certificaciones laborales mediante Resolución Rectoral 34283 de 2012

Codigo certificado:

Direccion de validacion:https://asone.udea.edu.co/tramites/validar

Vigilada Mineducación

Copia no válida

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
Escuela de Idiomas

22340004-017-2025

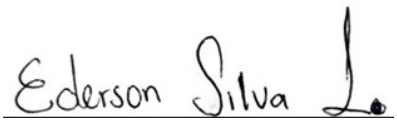
Medellín, 17 de junio de 2025

EL SUSCRITO COORDINADOR DE OTRAS LENGUAS Y FOMENTO DEL PLURILINGÜISMO DE LA ESCUELA DE IDIOMAS DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

HACE CONSTAR:

Que, **JORGE ANDRÉS MARTÍNEZ CASTIBLANCO** identificado(o) con cédula **80904513**, laboró en el Programa Multilingua de la Escuela de Idiomas dictando los cursos de Lengua de Señas Colombiana, desde el 03 febrero hasta el 16 de junio del 2025 con muy buen.

Este certificado se expide a solicitud de la persona interesado, a los 17 días del mes de junio de 2025.



Nombre: Ederson Silva Londoño
Cargo: coordinador
Email: multilingua.id@udea.edu.co